

26604 - Maestro y relación educativa

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 26604 - Maestro y relación educativa

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 299 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

300 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

Créditos: 6.0

Curso: 298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria: 1

299 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria: 1

300 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia: Educación

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

1. Clarificar los referentes profesionalizadores para ejercer una acción fundamentada hacia y para las personas y, concretamente, en la construcción de relaciones con un sentido educativo compartido y actualizado. Desde una introducción a la cultura profesional de referencia, el reto es iniciarse en la progresiva comprensión crítica de las configuraciones disciplinares y de los contenidos priorizados en la formación del profesional, acotando el consabido conflicto entre los saberes teóricos y prácticos (reconfiguración de las expectativas iniciales de los estudiantes acerca de su formación y de las claves para una formación basada en competencias a medio y largo plazo), así como de los múltiples niveles de discursos desde los que se articulará el desarrollo profesional a lo largo de la titulación.

2. Vertebrar los referentes profesionalizadores desde el ámbito de la orientación educativa, en un sentido más amplio, y de la tutoría, en un sentido profesional más acotado. Los contenidos se articularán de las cuestiones más técnicas a las dimensiones más relacionales y transaccionales. En este sentido, la acción tutorial se alinea con el conjunto de la acción educativa del profesional, ofreciendo la mayor apertura y flexibilidad en la construcción de sentidos educativos holistas, comprensivos y compartidos. Desde la asimilación de los contenidos específicos de la orientación educativa a la consolidación de los presupuestos profesionales, el reto es el dominio de las cuestiones más técnicas y operativas de la tutoría sin perder la singularidad de su finalidad educativa.

3. Integrar la evaluación educativa desde un mínimo - el sentido educativo sustantivo y diferencial respecto a cualquier otro sentido concomitante (didáctico, instructivo, auditor, socializador, cultural) - y desde un máximo - su integración en los aprendizajes y en los procesos de cambio y mejora educativos. El reto es desarrollar la competencia de evaluación de los estudiantes en la adecuación y la pertinencia de la información necesaria para definir criterios de orientación educativa y tomar decisiones desde ciertos presupuestos y sentidos profesionales (referente contrapuntístico y transversal al sentido eminentemente didáctico de la evaluación de alumnos que prevalecerá a lo largo de la titulación). La orientación y la evaluación educativas se aliarán para fundamentar procesos dialógicos de cambio y mejora educativos para las personas y sus contextos (análisis de necesidades, de decisiones organizativas y metodológicas y de intervenciones educativas).

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La contextualización de la asignatura en el módulo básico de la titulación condiciona sus aportaciones a una formación general. Sobre la concreción de los contenidos y estructura disciplinares del programa, el proceso docente se articulará privilegiando los procesos de aprendizaje de los estudiantes, integrando la acepción de la competencia profesional, así como la ideología del paradigma centrado en el estudiante que se inauguró y expandió en el Espacio Europeo de Educación Superior. Este posicionamiento converge con la cosmovisión controversial, compleja y holista de la formación profesional en educación y con una formación basada en competencias.

Orientados los objetivos de enseñanza, su desarrollo deberá integrarse con el resto de asignaturas, dando significatividad a los nuevos saberes en el conjunto del contexto docente, así como ofreciendo coordinadas y referentes desde los que reinterpretar los saberes de otras materias. La asignatura ofrecerá importantes claves para interpretar otros discursos

docentes, para analizar el propio plan de estudios de la formación del maestro desde las claves multidisciplinares de la cultura profesional.

1.3.Recomendaciones para cursar la asignatura

La asignatura pretende iniciar el proceso de formación del profesional de la educación y, específicamente, fundamentar una de las acciones profesionales clave, la acción tutorial. Esta iniciación y fundamentación justifican también la consideración de una aproximación integrada a la evaluación educativa para el progresivo proceso de autodeterminación en los criterios profesionales de referencia y en la consecuente toma de decisiones.

Se sugiere la consulta de la bibliografía básica y de ampliación de la asignatura y la consulta de la página web de los responsables del área de conocimiento en el que se inscribe la asignatura: <http://socioconstructivismo.unizar.es>

2.Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

Al superar la asignatura, además de trabajar las competencias transversales estrechamente vinculadas con la iniciación a un pensamiento crítico en el ámbito profesional de referencia (CT3, CT7 y CB3), el estudiante será más competente para fomentar la equidad en contextos diversos (CG4), la convivencia en el aula (CG5), el desempeño de las funciones como maestro y/o tutor en relación con el resto de la comunidad educativa (CG6-7) y su dimensión ética (CG 8), potenciando la innovación para la mejora de la práctica docente (CG10) desde las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual (CG12).

De forma específica, se hará hincapié en la adquisición de las siguientes competencias:

CE11 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

CE14 - Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática, desde el conocimiento de los valores más importantes de la Constitución.

CE15 - Conocer las diversas formas democráticas de afrontar la diversidad y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales, propiciando la apertura, el diálogo y la no exclusión.

CE17 - Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.

CE19 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

CE20 - Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas

CE21 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.

CE22 - Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.

Competencias complejas

El estudiante, a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, desarrolla un dominio competencial. La vinculación entre distintas asignaturas que competen al área de Métodos de Investigación y Diagnóstico del Departamento de Ciencias de la Educación y la opción por el portafolio de evaluación, nos permite estimular el dominio, por parte del estudiante, de cuatro competencias complejas:

- a) Un pensamiento dialéctico.
- b) Un comportamiento dialógico.
- c) Un alto dominio de las estrategias de afrontamiento.
- d) Un alta capacidad de autodeterminación profesional.

El estudiante dispone en la web <http://socioconstructivismo.unizar.es> de cuanta información complementaria estime oportuno consultar sobre la formación y evaluación de competencias complejas a través del portafolio. En las primeras sesiones presenciales, se explicará con detalle el sentido de tales competencias.

2.2.Resultados de aprendizaje

1. Analiza críticamente el sentido de la educación, sus posibilidades y límites, en la sociedad actual.
2. Identifica y comprende los referentes epistemológicos y metodológicos básicos en investigación educativa.
3. Conoce, planifica y aplica las acciones básicas derivadas de las funciones del maestro-tutor y relacionarlas con actuaciones concretas que supongan un buen ejercicio profesional, desde su referente ético.
4. Identifica y comprende los principios teórico-metodológicos de la evaluación educativa y sus implicaciones para los procesos de cambio, innovación y mejora derivados.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje apuntan a una formación profesional que asuma, integre y trabaje con la ambigüedad y la discrecionalidad propias del ámbito educativo y la necesidad de revisitarlo a la luz de los retos actuales del siglo XXI. El profesional de la educación requiere ser actor de su propia formación y su propia práctica para afrontar las transformaciones

de las condiciones de su acción profesional. La profesionalización exige la capacidad de construir acciones originales ante necesidades emergentes. Los resultados de aprendizaje asientan actitudes, hábitos de pensamiento y conocimiento de técnicas y estrategias que serán claves para un desarrollo profesional desde estas premisas.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Por acuerdo de Consejo de Departamento de Ciencias de la Educación, y con el fin de unificar los procedimientos, el sistema de evaluación y calificación de los estudiantes se distribuirá entre:

A) Una prueba sobre los contenidos expuestos en el desarrollo de la materia. Versará sobre los contenidos mínimos impartidos por el profesor, así como sobre los materiales, lecturas básicas y actividades prácticas propuestas por el profesor.

B) La presentación por parte del estudiante de un portafolio de evaluación. Este portafolio recogerá los productos que se concreten con cada grupo clase.

Criterios de evaluación

La prueba. Por acuerdo del Consejo de Departamento de fecha 6-6-14, al menos el 50% de esta prueba será común en todos los grupos del mismo centro que cursen esta asignatura. Para la prueba escrita los criterios son los habituales: corrección, pertinencia y rigor conceptual.

El portafolio de evaluación. Recogerá los productos y los procesos que se concreten con cada grupo clase; no obstante, se propone el siguiente formato genérico:

a) Los productos resultantes de las actividades de aprendizaje, siguiendo los criterios y condiciones establecidos en la asignatura (40%)

b) Informe de autoevaluación del estudiante, debidamente documentado, sobre su participación en el desarrollo de la asignatura (10%)

Para los productos del portafolio de evaluación se proporcionará una rúbrica para cada uno de ellos que aplicarán los siguientes criterios generales: corrección formal y ortotipográfica, rigor, coherencia, viabilidad y multirreferencialidad.

Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura

La calificación positiva de la asignatura requerirá que el estudiante haya aprobado tanto la prueba (2,5 puntos sobre 5) como el portafolio (2,5 puntos sobre 5).

La calificación obtenida en la prueba supondrá el 50% de la calificación final.

La calificación obtenida en el portafolio supondrá el 40% de la calificación final.

En el portafolio de evaluación, se incluirá un apartado específico de autoevaluación. La autoevaluación supondrá un máximo del 10% de la calificación final.

Las actividades de evaluación son independientes y, en ningún caso, el aprobado en una de ellas puede condicionar la realización de la otra.

Prueba global y segunda convocatoria

La evaluación de la asignatura se acoge a una modalidad única, sin distinción alguna entre una evaluación continua y una prueba global. Los resultados, criterios y requisitos de evaluación arriba especificados se aplicarán a todos los estudiantes con independencia de sus circunstancias para cursar la asignatura (asistencia regular, asistencia irregular o inasistencia).

El mantenimiento de los resultados de la evaluación de la asignatura entre la primera y la segunda convocatoria será establecido en la planificación y diseño de la asignatura por los profesores responsables, atendiendo a las coyunturas y las especificidades del desarrollo de la docencia para cada curso académico.

Quinta y sexta convocatoria

Los estudiantes de quinta y sexta convocatoria deben estar en conocimiento de que su evaluación se realiza ante un tribunal, no pudiendo renunciar a este derecho. No obstante, podrán optar, previa solicitud, por realizar la prueba junto con el resto de estudiantes del grupo y posteriormente introducirla en un sobre para su entrega al tribunal (art. 23 del Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza).

En cualquiera de los dos casos se aplicarán los mismos criterios y requisitos de evaluación especificados como ordinarios y generales para la asignatura.

4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1.Presentación metodológica general

Desde un modelo socioconstructivista del proceso de enseñanza-aprendizaje la metodología será dialógica, creativa, significativa, crítica y reflexiva.

Estrategias metodológicas:

- Trabajo autónomo y cooperativo del alumnado.
- Estudio de casos.
- Lecturas y comentarios de texto.
- Trabajos monográficos.
- Conferencias y presentación de experiencias.
- Seminarios formativos.

4.2.Actividades de aprendizaje

Actividades de aprendizaje programadas

1. Actividades presenciales (40%) 60 h.
 - Clases teórico-prácticas 45h.
 - Trabajo en grupo y exposiciones 10 h.
 - Tutorías individuales y/o en grupo 5 h.
2. Actividades no presenciales (60%) 90 h.
 - Estudio y trabajo autónomo individual y /o en grupo
 - Documentación, búsquedas bibliográficas y documentales
 - Elaboración de los productos en un portafolio de procesos

Propuestas genéricas de actividades

- Análisis de lecturas
- Estudio empírico sobre el ejercicio de la función docente/tutorial en el contexto próximo
- Evaluación de las competencias como docente/tutor de un compañero
- Realización de mapas conceptuales
- Estudio de los referentes epistemológicos y metodológicos de la investigación educativa
- Reflexión, elaboración y defensa -escrita y/u oral, de propuestas educativas que concreten los contenidos trabajados
- Lectura y análisis de informes de investigación
- Análisis de las consecuencias de la investigación en la práctica profesional del maestro/tutor

4.3.Programa

1. El maestro como profesional de la educación

- 1.1. La especificidad del fenómeno educativo. Presupuestos de la praxis educativa. Realidades emergentes y retos de futuro para la acción profesional
- 1.2. La contextualización de los saberes profesionales del maestro. Referentes disciplinares. Coyunturas políticas e institucionales. Identidad profesional
- 1.3. El profesional de la educación como usuario de la investigación educativa. Racionalidad y utilidad de los nuevos saberes para la acción profesional

2. El maestro y la tutoría

- 2.1. Los referentes epistemológicos de la orientación en la tutoría. Tradición y cambio
- 2.2. La tutoría como praxis orientadora. Marcos y lógicas. Principios, finalidades y funciones
- 2.3. La organización y el desarrollo de la acción tutorial. Niveles de concreción y ámbitos. Modelo institucional. Gestión, mediación y dinamización de la acción tutorial. Recursos y materiales
- 2.4. La lógica comunicativa de la acción tutorial. Referentes metodológicos y estratégicos para la colaboración y coordinación educativas: instrumentos, técnicas y estrategias
- 2.5. Los referentes éticos y axiológicos para la praxis orientadora. Deontología profesional. Desarrollo sociocomunitario y cambio personal

3. El maestro y la evaluación

- 3.1. El discurso y las prácticas en evaluación educativa. Ámbitos, modalidades y modelos básicos
- 3.2. La complementariedad de la evaluación y la tutoría. Convergencias y disfunciones
- 3.3. La integración de la evaluación y la tutoría en los procesos de cambio y mejora educativos. Referentes metodológicos y estratégicos de las prácticas evaluadoras: instrumentos, técnicas y estrategias

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

A. Presentación: Dada la distinta procedencia de los estudiantes que cursen la materia, se dedicarán las primeras sesiones presenciales a una presentación detallada de la asignatura, en particular de la adaptación de los contenidos propuestos, así como de los procedimientos de evaluación y de la realización de actividades.

B. Desarrollo: Durante el período lectivo se desarrollarán las actividades previstas (y concretadas en las primeras sesiones).

C. Conclusión: El día de la convocatoria oficial el estudiante realizará la prueba escrita y entregará el portafolio de evaluación.

Es clave la participación del estudiante en las primeras sesiones presenciales en las que se concretarán los aspectos desarrollados en la guía docente tales como horarios de tutoría, distribución de grupos, etc.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

[BB: Bibliografía básica / BC: Bibliografía complementaria]

- BB** Albaladejo Mur, Marta. *Cómo decirlo : entrevistas eficaces en el ámbito educativo* / Marta Albaladejo . 1ª ed. Barcelona : Graó, 2010
- BB** Alvarez, M. (2006). *Planificación y organización de la acción tutorial (PAT)*. En *La acción tutorial : su concepción y su práctica* / [Coordinación, Carmen Castilla Elena] (pp. 27-80). Madrid : Ministerio de Educación y Ciencia, Instituto Superior de Formación del Profesorado, 2006
- BB** Arraiz Pérez, Ana. *Orientación para el aprendizaje a lo largo de la vida : modelos y tendencias* / Ana Arraiz Pérez, Fernando Sabirón Sierra . [1ª ed.] Capítulos 1 y 2 Zaragoza : Prensas de la Universidad de Zaragoza, D. L. 2012
- BB** Cardona, Carlos. *Ética del quehacer educativo* / Carlos Cardona . 1a. ed. Madrid : Rialp, 1990
- BB** Dorio, I. y Torrado, M. (2006). *La evaluación del plan de acción tutorial*. En *La acción tutorial : su concepción y su práctica* / [Coordinación, Carmen Castilla Elena] (pp. 263-288) Madrid : Ministerio de Educación y Ciencia, Instituto Superior de Formación del Profesorado, 2006
- BB** Lukas Mujika, J. F.. *Evaluación educativa* / J. F. Lukas, K. Santiago . [2ª ed.] Madrid : Alianza, D. L. 2009
- BB** Morin, Edgar. *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro* / Edgar Morin ; [traducción de Mercedes Vallejo-Gómez] . Barcelona : Paidós, D.L. 2001
- BB** Penalva Buitrago, José. *Cartas de un maestro sobre la educación en la sociedad y en la escuela actual* / José Penalva Buitrago . Madrid : Biblioteca Nueva, D.L. 2008
- BB** Sanmartí, Neus. *10 ideas clave : evaluar para aprender* / Neus Sanmartí. 1ª ed. Barcelona : Graó, 2007
- BC** Giner, Antoni. *La tutoría y el tutor : estrategias para su práctica* / Antoni Giner, Óscar Puigardeu . Barcelona : ICE/HORSORI, Universitat de Barcelona, 2008
- BC** *La acción tutorial : su concepción y su práctica* / [Coordinación, Carmen Castilla Elena] . Madrid : Ministerio de Educación y Ciencia, Instituto Superior de Formación del Profesorado, 2006
- BC** *La tutoría : de la reflexión a la práctica* / P. Arnáiz y J. Riart, comp. . Barcelona : EUB, 1999
- BC** Meirieu, Philippe. *La opción de educar : ética y pedagogía* / Philippe Meirieu ; [traducción Angels Mata] . 1a ed. Barcelona : Octaedro, 2001
- BC** Morin, Edgar. *Educación en la era planetaria* / Edgar Morin, Emilio Roger Ciurana, Raúl Domingo Motta . [1a. ed.] Barcelona : Gedisa, 2003
- BC** Pollo, Mario. *Educación comunicando, comunicar educando : para un diálogo entre la educación y la teoría y la práctica de la comunicación interpersonal y grupal* / Mario Pollo, Ángel Miranda . [1ª ed.] Madrid : CCS, D. L. 2007
- BC** Santos Guerra, Miguel Ángel. *La evaluación : un proceso de diálogo, comprensión y mejora* / Miguel Ángel Santos Guerra . 1a. ed. Archidona, Málaga : Aljibe, 1993
- BC** Trilla i Bernet, Jaume. *El profesor y los valores controvertidos : neutralidad y beligerancia en la educación* / Jaume Trilla . 1a. ed Barcelona : Paidós, 1992

